

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones son por pago anticipado. Madrid, 1.50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Miércoles 20 de Febrero de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.588

CONFUSIÓN DE LENGUAS

Nota consoladora

Los que busquen orientación en los periódicos para satisfacer las ansias de su espíritu con motivo de las complicaciones políticas presentes, si son personas reflexivas, seguramente sentirán la emoción de una gran amargura, porque no se ve por parte alguna un diagnóstico seguro, y porque los mismos que reclaman luz oscurecen los problemas, ya borrando los unos de improviso lo que habían dicho en días anteriores, ya contribuyendo los otros, á fuerza de suspicacias, á favorecer la propia causa que procuran derribar, sin contar la expresión de aquellas opiniones individuales, que tienen sólo un modo de ver las cosas parcial; procurando sacar partido de las dificultades del momento.

De poco explícitas se han calificado las últimas palabras del Sr. Sagasta sobre la cuestión religiosa, cuando precisamente merecen ser miradas como las más propias en labios de un nombre de Estado, porque nadie que tenga un mediano entendimiento se esconde que lo que puede hacerse, por ejemplo, en Francia en los problemas religiosos, sería peligroso realizarlo en España, porque en Francia, ni los legitimistas, ni los nacionalistas, se han de lanzar en armas al campo, y en España este peligro por parte de los carlistas es siempre verosímil, y de ahí que más que por medidas jacobinas han de atajarse los progresos del clericalismo por procedimientos prudentes y perseverantes, siguiendo una política en que siempre queden á salvo los legítimos derechos de la potestad civil.

Parece poco á nuestros demócratas más ó menos autorizados, y deficiente á nuestra prensa de mayor publicidad la representación del Sr. Sagasta, y así en fuerza de exigencias y por resultado de su pesimismo, ayudan, algunos quizá sin quererlo, á la permanencia de los conservadores.

No vemos, por otra parte, que nadie puntualice sus opiniones sobre la cuestión religiosa, ni siquiera los mismos periódicos que tan exigentes se muestran de que hablen los demás.

Muchas vaguedades, muchos reproches y pocas soluciones precisas. Todos los hombres políticos importantes del país guardan hasta ahora silencio ó formulan generalidades, algunos de ellos, con aparato radical para sugerir incógnitas.

Hoy, por ejemplo, la nota principal, casi única, de las declaraciones del Sr. Romero Robledo, es una nota de negación: la de que no debe dársele el poder á los partidos históricos, como si los hombres que hoy están fuera de su disciplina, como los señores duque de Tetuán, Romero Robledo, Gamazo, López Domínguez y Canalejas, fuesen hombres nuevos y no hubieran también ellos intervenido en el gobierno de Cuba y de Filipinas; como si fueran seres caídos de la luna, exentos de pecado y de los errores cometidos en los períodos de la Restauración y la Regencia.

El peligro mayor ha de estar, sin embargo, en que las personas que piensan de un modo semejante y pudieran lógicamente sumarse en un gobierno, tiren cada cual por su lado, porque esto, en primer lugar, no ha de ser favorable por de pronto más que al Sr. Silvela; diferencias tan caprichosas han de fomentar además el gobierno personal, cuyos progresos en los últimos años han sido grandes; lo han de fomentar, porque la flaqueza de los partidos, de los grupos y de los hombres, inducirán quizá á seguir por este camino; y en último término, el peligro de la presente anarquía ha de estar en que aparezca en escena el

dia menos pensado un hombre de audacia que pisotee con sus espuelas á todos los doctores y curanderos, como enjambre á la vez bellanero, enojoso é infecundo.

Sólo una nota consoladora hay en medio del presente caos, y es la que ha dado el Tribunal Supremo en defensa de la autoridad de los padres y para refrenar invasiones temerarias del poder teocrático.

A la libertad, á la paz y al progreso ha prestado el Tribunal Supremo un inmenso servicio que todos debemos agradecer.

Ese es el camino.

Dentro de la ley, defender todo cuanto representa progreso, pacificación moral y además debe desplegarse firmeza de carácter para encerrar al poder teocrático dentro de su natural y legítima esfera de acción.

DECLARACIONES DEL SR. ROMERO ROBLEDO

Hé aquí las últimas declaraciones del señor Romero Robledo, según vemos en *El Liberal*:

«Para mí es inegable—ha dicho—que habiendo sido ambos partidos gobernantes la causa de nuestras desdichas ante el extranjero y en el interior, ambos están incapacitados para el gobierno. No creo, por tanto, ni en un ministerio conservador ni en un ministerio liberal.

A todo gobierno que tenga este carácter exclusivo y pertenezca y proclame que aquí no hay poder sino para aquellos dos partidos, le combatiré energicamente, presidiendo quien lo presida, por creerlo el mayor enemigo de la monarquía, incompatible con el sosiego público y obstativo insuperable para orientar la política por derroteros que den lugar á la esperanza.

La monarquía no está establecida en nuestras tradiciones y leyes, ni jamás fué consentida por el pueblo, para que sea la protectora de los amigos de Silvela ó de Sagasta, aunque Sagasta y Silvela no tengan ideas ni ofrezcan programas concretos y se embocan en vaguedades para obtener el poder sin comprometerse á nada.

Entiendo hondamente que son en estos momentos cuestiones secundarias, y hasta de escasa importancia, esas de votar ó no un presupuesto, de legalizar la situación económica, de averiguar quién tiene ó quién carece de medios para estos fines, de preocuparse de la organización de los dos partidos y de lo que más conviene á sus intereses y á sus jefes. Hoy, la cuestión planteada es más grave, más honda y más trascendental y afecta á intereses más sagrados y respetables que los pequeños de personas y banderías.

Antes de la boda de S. A. la Princesa de Asturias, y durante los días que precedieron á ese acontecimiento, importante para la patria y para la real familia, se hizo patente un estado de opinión que interrumpió la vida normal del país en la corte y en las principales capitales de las provincias del reino. El estado de guerra y la ocupación militar de la población, certaron las sensiblen manifestaciones que habían tenido lugar en la vía pública.

Pero la cuestión quedó planteada y latente, y sólo un instante suicida, un engrutamiento desatentado ó una criminal confianza, puede inducir á olvidar lo que los hombres que de veras aman á su patria y pretenden defender las instituciones fundamentales y la libertad política, deben tener presente como una pesadilla hasta encontrar garantía racional contra la reproducción, que vendría agravada, de aquellas lamentables manifestaciones.

Delante de situación tan excepcional, yo mantendré sin intransigencias todos mis públicos compromisos, y no concibo que el patriotismo y el deber no encuentren aceros sino para invocar los intereses de partido y petrificar los errores que, por culpa de todos, nos han llevado durante la regencia á tan tristes resultados.

El problema es muy grave para resolverlo con precipitación, y gravísimo para dejar correr los días sin procurar acercarse á la solución.

No creo que ésta sea fácil ni llana; pero, hombre de convicciones liberales profundamente arraigadas, sostengo que es necesario plantearlo valientemente ante el país en las actuales Cortes, para que la opinión se entere del proceder de todos y falle.

Censuro todas las cábalas que, barajando nombres, partidos, fracciones y personas, olvidan el interés público, y aparecen desconociendo lo que el país, harto de decepciones, tiene derecho á pedir y á esperar.

El programa claro, concreto, definido y una política inspirada en la justicia y en el deber que restaure la libertad perdida por el sistemático vivir con suspensión de garantías, que rompa el muro impenetrable de la oligarquía de gobernantes, formada por los partidos del turno, para que se oiga la voz del verdadero país, es lo que las circunstancias reclaman y lo que todos los hombres imparciales esperan de la Corona, que no asumirá, por más tiempo sin peligro, como responsabilidad propia, la contrada por sus Gobiernos.

La nieve ha caído abundantemente durante toda la mañana, cesando los copos á la una.

Los paseos, y especialmente el Retiro,

han sido muy visitados por numerosos curiosos y fotógrafos.

La temperatura es hoy más templada que estos días anteriores. Ayer, la mínima fué de 6° bajo cero, y la máxima no llegó á 8° sobre cero.

14 grados bajo cero en Avila
Avila 19.—Ha mejorado algo la temperatura.

Los días anteriores era imposible salir de casa sin correr el riesgo de helarse. El termómetro llegó á marcar 14 grados bajo cero, y cuatro bajo cero al medio día. A causa de estos fríos, el Carnaval ha pasado inadvertido.

En el extranjero

Alemania
Berlín 19.—En toda Alemania, y especialmente en Baviera y Sajonia, se han desencadenado fuertes tempestades, nevadas y grandes helos.

Las cosechas se han perdido por completo, y el temporal ha causado numerosas víctimas.

Austria
Viena 19.—Se ha desencadenado una fuerte tempestad.
La nieve ha caído en tal cantidad que impide la circulación por las calles.

A 20 bajo cero
Roma 19.—En la ciudad de Belluna ha bajado la temperatura hasta 20 grados bajo cero.

Todas las granjas de floricultura han quedado arruinadas.

LA CRISIS ESPAÑOLA Y LA PRENSA DE PARÍS

París 19.—La prensa de esta capital se ocupa muy preferentemente en la solución de la crisis ministerial de España.

Los periódicos conservadores, entre ellos *L'Autorité*, de Casagnac, aconsejan que no vuelva el Sr. Silvela al poder.

La prensa liberal se inclina á que sea llamado Sagasta.

Tan divididas están las opiniones, que se da el caso de que *El Figaro*, al mismo tiempo y en el mismo número, recomienda la solución Silvela y la solución Sagasta en dos artículos de dos de sus redactores.—*Fabra*.

D. CARLOS Y D. JAIME

De *El Español* de anoche:

«Aunque los trabajos se llevan con el natural sigilo, desde hace días circulan rumores que suponen á D. Carlos dispuesto á abdicar sus pretendidos derechos al Trono en favor de su hijo D. Carlos.

Parece que la gran mayoría del partido tradicionalista es favorable á la abdicación.

D. Jaime llegará á Marsella, procedente de China, dentro de muy pocos días, é importantes personalidades del carlismo español irán á recibirle al indicado puerto.

Relacionanse estos viajes con los rumores de que nos hacemos eco. La noticia podrá ó no confirmarse; pero lo que nosotros aseguramos es que en estos momentos se inician trabajos en el partido carlista para la abdicación del pretendiente.»

EN CASA

DE LA

SEÑORA DE UBAO

No se supo hasta las ocho de la noche en la casa de la familia Ubao que el Tribunal Supremo había ayesentenciado mandando restituir á su hija Adela al hogar materno.

Dice *El Liberal*, después de referir que visitó á esta familia, que la madre de la señorita de Ubao se mostraba regocijada por volver á tener su hija á su lado, propo- niendo volver á tener en el hogar la paz que niándaose que interrumpiera.

En cuanto al hermano de la señorita, volvió á rechazar con indignación la hubiera maltratado, como algunos dicen.

Recuerdo—dijo—que el día único en que de degradación la pena que me causaba perder á Adela para siempre, hizo que me excediera, detrás de las cortinas del locutorio presencié mi arrebatado una señora que casualmente se encontraba en el convento, y que por aquel acto me ha juzgado, contribuyendo con su relato á que se habile hoy de malos tratos, que nunca han existido.

De todos modos, si hoy vuelve del claustro la señorita Ubao con una nueva sugerencia, referente á esa pretendida flojeza de sus hermanos, todos ellos, por la felicidad de Adela, sacrificarán la vida de familia, abandonando la casa de su madre.

Incidente

Leemos en el mismo periódico:

«Ayer se presentó en casa de los señores de Ubao una señora para bendecir con toda su alma la campaña de D. Eduardo Ubao, que ha tenido tan feliz término, pues una hija suya que había ingresado en las Comendadoras de Santiago, y que era profesora de piano y la mantenía con su trabajo ha sido restituida por orden de la misma superiora, sin reclamaciones de ninguna clase.

Esta señorita, que era pobre y no tenía más medios de vida que sus lecciones de piano, era hasta hace pocos días la organista de las Comendadoras.»

EL MONUMENTO DE COLÓN EN VALLADOLID

Valladolid 19.—La prensa de esta mañana se hace eco del artículo de *El Correo*, en que se se aboga porque el monumento á Colón que hizo Susillo para la Tabana, y que recientemente ha sido devuelto á España, se erija en Valladolid, donde murió el descubridor de América.

Los periódicos de aquí y la población entera, acogen la idea con gran entusiasmo, por considerar que ninguna población aventaja en títulos á Valladolid para ostentar el monumento de Susillo.

El alcalde, interpretando estos deseos, y

sin perjuicio de tratar del asunto en la próxima sesión, ha entablado privadamente gestiones cerca del Gobierno y está interesado á los diputados y senadores de la región castellana.

El Ayuntamiento se comprometerá á suplir todos los gastos que ocasionara el traslado del monumento.

En la próxima sesión se designará una comisión que se trasladará á Madrid para gestionar el asunto, y que llevará también la representación de todas las corporaciones y colectividades de Valladolid, que se disponen á asociarse á dicho pensamiento.

BANCO DE ESPAÑA

Junta general

El Consejo de gobierno, en cumplimiento del art. 71 de los estatutos aprobados por real decreto de 10 de Diciembre de 1899, ha acordado que la primera sesión de la junta general ordinaria de señores accionistas, correspondiente al presente año, se celebre el día 5 de Marzo próximo, á las dos de la tarde, en el domicilio social del Banco.

Esta sesión se dedicará únicamente á la lectura y reparto de la Memoria, del balance y de las proposiciones del Consejo y á los sorteos de señores accionistas que se han de asociar al Consejo, á los efectos del artículo 48 de los estatutos. En la misma sesión se recibirán las proposiciones que presenten los concurrentes.

Habiendo de mediar entre la primera sesión y las siguientes el intervalo de cuatro días, continuarán las sesiones el domingo 10 de Marzo, á la misma hora de las dos de la tarde, para la discusión de la Memoria, balance y proposiciones presentadas, y para la elección, conforme á la quinta disposición transitoria de los estatutos, de los tres consejeros con que se aumenta el Consejo y de los que hubieren de cubrir las vacantes que ocurran antes de la junta.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Propósitos de De Wet.—Boers disgustados.

Londres 19.—Un telegrama de la Ciudad del Cabo asegura que el general De Wet ha manifestado su propósito de alistarse en los comandos á todos los habitantes de la Colonia, holandeses por su origen, imponiendo la pena de muerte á cuantos se nieguen á tomar las armas.

The Morning Post cree que esta medida del general Boer ocupará al propósito de provocar una formidable insurrección en el África meridional.

Reunidos los burghers más influyentes en el campamento de De Wet, han formulado una protesta contra la aplicación de la pena de azotes.

Los descontentos han decidido combatir por separado.

Ciudades ocupadas por los boers

Londres 19.—Telegrafían de Britstown que los boers ocuparon á Vosburgo, quedando interrumpidas las comunicaciones con dicho punto.

Mil boers ocuparon también á Strydenburgo y otros se hallan en Konwater á 21 millas de Britstown.

Un encuentro.—Veinticuatro ingleses muertos

Londres 19.—Un despacho oficial, publicado por el *War Office*, anuncia que las tropas del general Smith Dorian, en un encuentro con los boers en Bottonwell, han tenido 24 muertos, y entre éstos un oficial.

Tratado secreto

Bruselas 19.—Un periódico de esta capital dice saber de buen origen que se ha firmado un tratado secreto, relativo á los asuntos del África del Sur, entre Inglaterra, Alemania y Portugal.

Pidiendo la paz

Londres 19.—El Consejo municipal del barrio Battersea, de esta capital, ha votado una moción pidiendo al gobierno, en nombre de la decencia y por humanidad, que nombre de los boers, bien concesiéndoles la independencia, ó bien ofreciéndoles sufre africanas, ó bien ofreciéndoles que de los boers unas condiciones de paz que pudieran aceptar decorosamente.

EN CASA

DE LA

DUQUESA DE NAJERA

El baile de anoche

Justamente orgullosa debe estar de la reunión de anoche en su casa, la bella duquesa de Najera, porque la fiesta correspondió al buen gusto que distingue á la ilustre dama, y porque todas las personas que á ella concurrieron expresaron sus alabanzas con frases sinceras y entusiastas.

El baile se celebró en honor de la Infanta doña Eulalia, la cual se presentó en la fiesta á las diez de la noche, acompañada de su dama la marquesa de Arco Hermoso.

Vestía doña Eulalia elegante traje brocado blanco, rodeando su garganta dos collares de perlas y llevando la rubia cabellera sencillamente recogida á la griega por una corona de perlas. En el acto se organizó el rigodón de honor, que bailó S. A. con el embajador de Rusia y la duquesa de Najera con el de Francia, figurando también entre las parejas el ministro de Estado, la marquesa de Aguilar de Campo, la del Valillo, Mad. Patenotre, el duque de Santo Mauro, el marqués de Sotomayor, el vizconde de Bellver, la señora de Fernán-Vazquez y otras varias distinguidas de Heredia y otras varias distinguidas de Heredia y otras varias distinguidas de Heredia.

Después de las preguntas y respuestas, en una sala próxima al comedor, donde se servía espléndido buffet, y otros dones de baile, llenaban el espacio de armonías, y el ambiente estaba embalsa-

mado con el perfume de las flores, que cubrían por completo los mármoles de las mesas y se agrupaban artísticamente en jarrones y *corbelles*.

La dueña de la casa vestía un elegante traje de raso blanco con collar de perlas y *spirit* de brillantes á la cabeza.

Entre la concurrencia figuraban: la duquesa de Alba, que vestía de blanco brocado de gris, collar de brillantes y esmeraldas y preciosos adornos en la cabeza; la de Santo Mauro, con traje también de suma elegancia; la de Plasencia, negro bordado de lentejuelas y collar de perlas y brillantes; la de Montellano, de blanco con hermosas perlas; la marquesa de la Laguna, que siempre tiene para sus hermosas joyas una nueva combinación, lució anoche perlas y brillantes; la bella marquesa de Portugal llevaba preciosa *taille-fé* de fondo blanco con flores; la encantadora señorita de Santos Suárez, vestía lindísimo traje blanco; la condesa de Caudilla, viste muy elegante traje de encaje negro sobre fondo blanco; la marquesa de Squilache, luce joyas de brillantes; la señora de Vázquez, viste de raso blanco con ramos de lilas bordados en sedas y se adorna con perlas; perlas lucen también la graciosa duquesa del Infantado y la condesa de Peñalver.

De terciopelo rosa la señora de Núñez de Prado; con magníficos rubíes la hermosa señora de Irujo; de raso azul muy elegante su hermana la marquesa de Irujo; con esmeraldas la bellísima marquesa de la Mina, y de color botón de oro la princesa de Wrede.

Estaban también las duquesas de Fernán-Núñez, Baena, San Carlos y Valencia; marquesas de Ahumada, Alaya, Jura-Real, Somosanchos y viuda del mismo título, Valdeiglesias, Valdefuente, Albaserra, Mesa de Asta, Santa Susana, Guadalest, Santa María de Silvela, Navamorcuende, San Román, Tenorio, Riscal y viuda del mismo título, Villamayor, Guadalupe, Bolaños, Salar, Herrera, Monteciego, Valderrazo (muy bien vestida por cierto), Viana, Amposta, Aguiar, Coquilla, Sanfelices y La Granja.

Condesas de Torrejón, Clavijo, Valmaseda, Castañeda, Belascoain, Requena, Luna, Alba de Liste, Esteban Collantes, Santiago, San Román, Torenó, Viazza y Revillagigedo.

La baronesa del Castillo de Chirel y las señoras y señoritas de Castellano, López Domínguez, Arco, Vargas Machuca, Silva Stuart, O'Donnell, Vargas, Ozores, Arco (D. Luis), Gordón, Vázquez, Zuluetta, Pardo Bazán, Potestad, Armada, Udaeta, Artaza, Gálvez, Berberana, Travesedo, Sancho Zavala, H. de Amézaga, Oliva de Gaytan, Echagüe, Le Motheux, León, Martínez de Irujo, Bermúdez de Castro, Comyn, Rosales, Frigola, Shee y Saavedra, Caicedo, Caballero y Echagüe, S. de Castañón, Ferraz, Benítez Alvear y algunas más.

Del cuerpo diplomático estaban los embajadores de Rusia y Francia, con sus señoras; la condesa de Macedo, el ministro de Bélgica y Mme. Werhaeghe de Naeyer, Mme. Calheiros, Mile. Schewitz, la condesa de Cornulier, los embajadores de Austria Hungría é Italia y el ministro de Méjico.

De hombres políticos recordamos á los Sres. Silvela, López Domínguez, Almedóvar del Río, Casa-Valencia, ministros de Estado, Gracia y Justicia é Instrucción pública, duque de Tetuán, Abarzuza, Cort. Esteban Collantes, Rubianes, Vilana y marqués de Cerralbo.

El collón, en el que se repartieron juguetes lindísimos, terminó á las doce, y la Infanta doña Eulalia abaxonó á esta hora la fiesta.

En el ambigü, además de servirse vinos exquisitos, refrescos y pastas, había otros manjares de carne hasta las doce, y después de esta hora se sirvió pescado á los que lo solicitaban.

Poco después de la una terminó la fiesta.

Los fuegos artificiales

En la Glorieta de Quavedo, en las Vistillas, en el Campillo y en la Plaza de Wepitno, se quemaron anoche los anunciados fuegos artificiales que figuraron en el programa de los festejos, asistiendo á los cuatro puntos mencionados bastantes curiosos.

Nada ofrecieron de particular y que no fuera visto en anteriores ocasiones, si se exceptúa alguna combinación felizmente ideada, como la final en la Plaza de Wepitno, que reprodujo en colores las armas de España, rodeada de una aureola de rayos de oro, y con un lema que decía: «Al pueblo de Madrid.»

Desórdenes en Alburquerque

Anoche se facilitó en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Logroño, refiriéndose á sucesos cuyo origen y desarrollo ignoramos, y que dice así:

«Logroño 19.—En Alburquerque ha quedado restablecido el orden después de intervenir la Guardia civil. Mi delegado constituyó el Ayuntamiento interino con los concejales que no han abandonado el pueblo. Está asegurada por ahora la tranquilidad, y para mantenerla se reconocen á la Guardia civil. Enviaré operarios para reconstituir las obras destruidas. Funcionarán los tribunales militares por la agresión á la Guardia civil.»

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En las Cámaras Inglesas.—Viaje de Eduardo VII

Londres 19.—Cámara de los Lores.—Lord Pembroke da lectura á la contestación del rey al Mensaje que le dirigió la Cámara. Eduardo VII da gracias á los lores por el pésame que le dirigieron con motivo de la muerte de la reina, y expresa la confianza que le inspira la lealtad de aquéllas.

Cámara de los Comunes.—Contestando á

una pregunta, Mr. Brodrick dice que la prueba de que todos trabajan por el pronto término de la guerra del Sur de África, es que se han enviado todos los refuerzos pedidos por Lord Kitchener.

Contestando a otra pregunta, el Lord Canciller del Ecuador ha dicho que no puede fijar la época en que se presentará el presupuesto, ni el importe del gravamen que pesará sobre las minas de oro y de diamantes para contribuir a los gastos de la guerra del Sur de África.

Londres 19.—El sábado saldrá Eduard de VII para Alemania.

Yankes y filipinos

Washington 19.—El general MacArthur ha dirigido al gobierno una carta, en la que dice que es preciso abandonar la esperanza de ver terminada la insurrección en Filipinas, si no se adoptan medidas rigurosas con los jefes insurrectos.

Dicha carta refleja el deseo de apelar a un sistema de verdadero y cruel exterminio, para satisfacer el despecho que sienten los yankees ante su impotencia para vencer la insurrección.

Suicidio de un pintor

París 19.—El pintor Carlos Casaghenas se ha suicidado en su estudio de la calle Guilleminot, en Montmartre, después de disparar un tiro de revólver a su amante, a causa de los celos.

Afortunadamente no hizo blanco el tiro, quedando ileso su querido, que además era su modelo.

Después volvió Carlos Casaghenas al revólver contra sí, disparándose un tiro.

Accidente en el metropolitano

Londres 19.—La esposa nieta que envuelve esta capital ha sido causa de un grave accidente en el ferrocarril metropolitano, del que han resultado numerosos heridos.

Los condes de Caserta

París 19.—Telegrafían de Cannes que han llegado allí, acompañados de sus hijos, los condes de Caserta.

Chinos condenados a muerte

Londres 19.—Con fecha 18 telegrafían de Pekín que, según noticias de Ling-gan-fu, el Emperador ha enviado al príncipe Chuan la cinta blanca, equivalente a la orden de suicidarse.

Fungusiang ha sido destituido. Chaohu-Chiang y Higuien han sido presos, y Lion-hisa ha sido condenado a muerte.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

La última fiesta de la presente temporada parece que se dará el sábado próximo en casa de los Sres. de Turbe, siendo preciso que los muchachos jóvenes se presenten con trajes que requieran turbante ó fez.

La marquesa de Santa Cristina no asistió anoche a la fiesta de la duquesa de Nájera, a causa de la grave enfermedad que padece su sobrino, hijo de los señores de Méndez Vigo.

El conde de Guendulain ha salido hoy para Málaga.

Los principios de Wrede, siguiendo su costumbre de otros años, inaugurarán sus reuniones semanales de los domingos el próximo de Piñata, por la tarde.

HUELGA EN VALENCIA

Valencia 19.—Hoy se ha celebrado en el teatro de la Marina de Cabañal una reunión de más de mil obreros de tres Sociedades disueltas.

Los representantes de los obreros que asistieron anoche al Ateneo Mercantil, dieron cuenta de lo que ocurrió.

Algunos obreros se mostraron transigentes, aunque dispuestos a respetar los compromisos contraídos con los compañeros de otros puntos de la costa de Levante.

Se acordó elegir diez individuos por cada una de las Sociedades disueltas por el gobernador.

Esta comisión ha designado una subcomisión de tres por Sociedad.

Continúan las gestiones de los cargadores hasta llegar a un acuerdo.

El cadáver de Zorrilla

Valladolid 19.—Para proceder a la construcción del panteón de vallolletanos ilustres, ha sido trasladado de sepultura el cadáver del ilustre poeta D. José Zorrilla.

Al hacerse la exhumación ha llamado la atención que a pesar del tiempo transcurrido, el cuerpo se conserva en perfecto estado.

Por la mirilla del féretro ha podido verse que el cadáver está casi por completo momificado. Tiene la cabeza inclinada hacia el lado izquierdo, conservando intactos bigote, perilla, melena y todos los rasgos físicos.

El panteón se quiere inaugurar para el día de Todos los Santos.

VELADA EN EL CENTRO GALLEGO

Organizada por el Centro Gallego de esta corte, y aprovechando la estancia en Madrid del coro pantevedrés «Aires da terra», se celebrará mañana a las ocho y media de la noche, en el teatro Español, una velada tan variada como característica.

La fiesta se compondrá de tres partes. En la primera se representará, por distinguidos aficionados, la aplaudida comedia de D. Miguel Ramos Carrión «El bigote rubio», y el monólogo «Tipos conocidos», que recitará su autor D. Manuel de A. Tolosa.

En la segunda parte, a cargo de la profesora de la Escuela Nacional de Música y Declamación doña Carolina Cepeda del Campo, sus discípulas ejecutarán diversos trozos de ópera.

En la tercera, que es la verdaderamente característica, el prodigioso niño pianista tocará varias composiciones gallegas, cantará otras del mismo género el barítono D. Castor Méndez Bretón, y el coro pantevedrés, organizado y dirigido por D. Perfecto Feijóo, acompañado de gaita y tamboril, interpretará diversos aires clásicos, «alalás típicos» y una «foliada».

La fiesta terminará con la representación de la comedia en un acto de D. Eusebio Blasco Moros en la costa.

ATENEOS

Mañana, a las nueve y media de la noche, el Sr. D. Félix Borrás dará una conferencia acerca del tema «Siegfried». Segunda jornada de la trilogía de Ricardo Wagner, «El anillo del Nibelungo».

Representará en el aparato de proyección fotografías de carteles, cantantes, personal, disposición de escenas, etcétera, del teatro de Bayreuth.

Escuela de Estudios Superiores De cinco a seis de la tarde, el Sr. D. Mar-

celino Menéndez y Pelayo explicará acerca del tema «Los grandes polígrafos españoles».

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

La Gaceta publica hoy un importante real decreto del ministerio de la Gobernación, dictando reglas para el pago de deudas municipales y formación de presupuestos de los Ayuntamientos.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Los gobernadores, en uso de la facultad consignada en el art. 150 de la ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, no autorizarán ningún presupuesto municipal ordinario sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para el pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas, ya por virtud de convenio, ya por sentencia de los tribunales, ó según lo que dispongan las Diputaciones provinciales con arreglo al art. 144 de la mencionada ley, cuando no existiese acuerdo entre el Ayuntamiento y los acreedores.

Cuando requiera un Ayuntamiento para que satisfaga el importe de las cantidades recaudadas y no entregadas a los acreedores por los arbitrios ó recargos cedidos al efecto, no lo hiciera en el plazo de quince días a contar desde la primera distribución mensual de fondos después de deducida la reclamación, el gobernador le compelerá al pago por los medios al alcance de su autoridad, exigiendo al alcalde y a los concejales la responsabilidad que corresponde, sin perjuicio de que los interesados utilicen el procedimiento de apremio que las leyes les conceden para hacer efectivos los créditos pignorados.

En lo sucesivo no se acordará ni realizará, bajo la personal responsabilidad de los ordenadores é interventores de pagos y de los depositarios de fondos municipales, pago alguno por gastos de carácter voluntario, interin no se hallen al corriente los haberes del personal sine en la misma proporción con que lo sean las deudas presupuestas y los réditos y consecuencias de contratos.»

La Sociedad Geográfica

Según un real decreto del ministerio de Instrucción pública que hoy publica la Gaceta, en lo sucesivo la Sociedad Geográfica de Madrid se denominará Real Sociedad Geográfica.

En los presupuestos generales del Estado se consignará anualmente la cantidad de 25.000 pesetas, en concepto de subvención, para el sostenimiento de dicha Sociedad.

LA ENSEÑANZA OFICIAL

Y LAS corporaciones populares

La Gaceta publica hoy un importante real decreto del ministerio de Instrucción pública, por el que se determina la situación de las enseñanzas sostenidas por corporaciones populares, y se marcan sus relaciones con el Estado.

He aquí las principales disposiciones de dicho decreto:

«Las Facultades y Escuelas profesionales de enseñanza pública sostenidas con cargo a los presupuestos provinciales ó municipales, se sujetarán al mismo régimen que las del Estado.

Los catedráticos de dichos centros de enseñanza serán nombrados por oposición ó concurso, con arreglo a las disposiciones vigentes para el ingreso en el profesorado oficial, y ocuparán el puesto que les corresponda en la escalafón respectivo; pero su sueldo continuará a cargo del presupuesto de la provincia ó del Municipio que pague la enseñanza.

Los derechos para la expedición de los títulos académicos se satisfarán en papel de pagos al Estado y en igual cantidad que en los demás centros de enseñanza oficial de la misma clase.

Se dispone también que las cátedras de dichos establecimientos se anunciarán, para ser provistas en propiedad por los medios reglamentarios, después de 1 de Julio próximo.»

Los Ayuntamientos y Diputaciones que no se sometan a estas disposiciones, podrán seguir sosteniendo sus enseñanzas, pero sin derecho a conferir grados.

ROBO IMPORTANTE

Anoche a las ocho se presentó en la Delegación de la Universidad el guardia municipal de este distrito Ramón Martínez, dando cuenta de que en el piso tercero derecha de la casa núm. 3 de la calle de la Madera se había realizado un importante robo.

En esta habitación vive el general de brigada D. Eduardo de Losas Berzal, el cual, así como su familia, hallábase ausentes de su domicilio cuando se cometió el hecho.

Los ladrones forzaron dos armarios de luna y un «secretaire», llevándose numerosas alhajas de gran valor, uniformes, cruces y 3.000 pesetas en metálico.

El importe total de lo robado asciende a 5.000 y pico de duros.

La criada de la casa, que había sido recibida por sus amos hacía pocos días, llamada Fermína, ha desaparecido.

Dicha sirvienta mandó salir al asistente, que se hallaba con ella, Plácido del Valle Ortega, a hacer un recado de la señora, encontrándose el muchacho, al regresar, con los muebles violentados y con que su compañera había desaparecido.

Se han encontrado en la habitación robada dos palanquetas y un formón.

Créese que en la comisión del delito han intervenido varias personas, teniendo por casi seguro que una de éstas sea la susodicha Fermína.

El asistente Plácido ha sido detenido. La portera de la casa, a quien el juez de guardia citó para declarar, dice que no se enteró de nada hasta que el asistente le dió la noticia.

La policía busca activamente a la mencionada doméstica.

LOS BAILES DE ANOCHÉ

En el Fomento de las Artes Fué un baile muy animado, en el que había numerosa concurrencia.

La escalera principal de la casa, adornada de flores y plantas, ofrecía un bello golpe de vista.

El baile terminó a las tres de la madrugada.

En el Centro Asturiano En el baile celebrado anoche en los sa-

lones de este Círculo hubo mucha alegría, mucha animación, gran concurrencia y hermosas mujeres.

La fiesta terminó en las últimas horas de la madrugada, dejando grato recuerdo a los concurrentes.

En el Centro de Instrucción Comercial Fué un baile el de anoche que respondió a las hermosas tradiciones del Centro de Instrucción Comercial.

La junta directiva del Centro y su presidente, Sr. Sáinz Romillo, hicieron los honores de la fiesta, obsequiando a las muchachas con dulces y flores.

En el Círculo Industrial Tan animado como en años anteriores fué el baile celebrado anoche en este Círculo. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la mañana, y ni un momento decayó la alegría y la animación.

ASOCIACION DE LA PRENSA

El baile del sábado de Piñata El baile que la Asociación de la Prensa organiza para el sábado de Piñata en el teatro Real, última de las fiestas de la actual temporada bulliciosa, que tan tarde ha comenzado en este año, por causas de todos conocidas, será, sin duda, la nota brillante, el recuerdo agradable que se conservará del primer Carnaval del siglo XX.

Distinguidos artistas se ocupan en la preparación de la Piñata, que arrojará sobre las parejas multitud de delicados obsequios destinados a las señoras.

Los cambiantes deflúes, que se han engayado ya, son de un efecto fantástico.

Todos los servicios del baile están encomendados a casas bien reputadas, lo que permite afirmar que el público no será víctima de los abusos a que en fiestas de este carácter puede haber ocasión.

En el guardarropa se cobrará solamente una peseta por prenda; la venta de serpentin y «confeti» está encomendada a una de las casas mejor acreditadas de Madrid, y el restaurant estará servido por Fernos.

Para este baile, aparte de las localidades y los billetes de caballero que van vendidos, se han repartido ya más de mil billetes de invitación para las señoras.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda Real decreto declarando desechadas las seis proposiciones presentadas al concurso celebrado en la Dirección general de la Deuda el día 25 de Enero último para la fabricación de papel especial, estampación y encuadernación de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100.

Gobernación Real decreto disponiendo que los gobernadores no autorizarán ningún presupuesto municipal ordinario sin que en él vayan consignados los créditos necesarios para pago de los réditos y consecuencias de contratos y de las deudas reconocidas y liquidadas, y más que expresa.

Resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Avellaneda contra una resolución de la Comisión permanente de Depósitos de la provincia de Avila.

Instrucción pública Real decreto disponiendo que las Facultades y Escuelas profesionales de enseñanza pública sostenidas con cargo a los presupuestos provinciales ó municipales se sujeten al mismo régimen que las del Estado.

Otro disponiendo que el personal auxiliar de las Facultades de Ciencias, de Medicina y de Farmacia se componga de profesores auxiliares y de alumnos internos.

Otro disponiendo que en lo sucesivo la Sociedad Geográfica de Madrid se denominará Real Sociedad Geográfica.

Jubilando a D. Víctor Sáinz de Robles, catedrático numerario de latín y castellano del Instituto de Pamplona.

Autorizando al Gobierno para adquirir en la cantidad de 37.000 pesetas la colección arqueológica llamada «Rico Sinobas», que fué de D. Manuel Rico y Sinobas.

NOTICIAS

Champagne Codorniu. — Espumoso. — Cremat. — Extra. — Dry. — Agente, calle de Peligros, 14 y 16.

Ha fallecido en Lebrija el conde de Guayara, padre del coronel de artillería don Rodrigo Vélez.

Robos y fugas En estos días de Carnaval los tomadores han ejercido su oficio, sustrayendo varias carteras y alguno que otro reloj.

En el Gobierno civil se han presentado también denuncias de fuga y desaparición de ocho jóvenes.

Ayer falleció en Madrid la señora doña Carmen Soriano y Pérez de Guzmán, distinguida escritora, esposa de nuestro compañero en la prensa el redactor de La Correspondencia de España, D. Enrique García Porres, a quien enviámos nuestro pésame.

General enfermo Se halla enfermo el general Arana, gobernador militar de la plaza de Burgos y subinspector de la región.

Por esta causa ha hecho entrega del mando al general Fuentes.

El padre Cermeño No es cierto que el padre Cermeño se encuentre en Sevilla.

Se halla actualmente dedicado al ejercicio de las misiones en varios pueblos de la provincia de Cádiz.

En la embajada de Austria En esta embajada se celebró anoche un banquete de 22 cubiertos, en honor de su alteza imperial el archiduque Eugenio, concurriendo, además de otros comensales, el Sr. Silvela, los duques de Santo Mauro y de Montellano, la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Mina, la condesa de Castellano, el marqués de Santa Cruz y el conde de la Unión.

Suicidio de una monja Cádiz 19.—Se ha suicidado, arrojándose desde la azotea del convento al jardín, la religiosa carmelita sor Cándida, conocida en el mundo con el nombre de Consuelo Camacho, de cuarenta y cinco años de edad y natural de Jerez.

Según manifiestan sus compañeras, estaba perturbada de hace algún tiempo.

Esta comunidad está dedicada a la enseñanza, y tiene un colegio muy concurrido por las clases pobres.

En honor de Echegaray Telegrafían de Murcia que se ha celebrado un banquete dedicado a Echegaray por el Ayuntamiento.

Han asistido el alcalde, muchos concejales y gran número de personas distinguidas.

Díaz de Mendoza llegó a la hora de los postres.

Los brindis fueron un nuevo tributo de admiración y cariño a Echegaray y a los dos eminentes artistas que han inaugurado el teatro de Roma.

Echegaray expresó sus propósitos de volver a Murcia en Abril para ser mantenedor de los juegos forales.

El deán de Sevilla Se encuentra gravemente enfermo en Sevilla, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, el deán de aquella Catedral, Sr. Bermúdez Cañas.

Otro robo Otro robo se comió ayer en un almacén de carnes saladas, establecido en la calle de Ventara López, núm. 11.

Los ladrones forzaron la puerta y se llevaron 80 kilos de manteca salada, 70 de codillos, 120 de tocino, 30 de orejas y lenguas y 90 de embudidos de diversas clases.

Baja en el ejército En virtud de fallo recaído en Consejo de guerra de oficiales generales, celebrado el día 24 de Enero pasado en Barcelona, ha sido impuesta la pena de separación del servicio al capitán de infantería D. Nicolás Alonso Armejevas.

Absolución No es exacta la noticia de que el Consejo de guerra a que fué sometido en Barcelona el capitán de infantería D. Ramón Luna y Muñoz, condenara a éste a ocho años de presidio, por mala administración de la guerrilla que mandó en Cuba.

Dicho señor fué absuelto libremente, por resultar completamente inocente de los hechos que se le atribuyeron en una denuncia que contra él se presentó.

EDICION DE LA NOCHE

CAPILLA PUBLICA EN INGLATERRA

Las declaraciones religiosas del rey

Londres 20.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—La Cámara ha aprobado una proposición de ley declarando que los soberanos de la Gran Bretaña no están obligados a hacer declaración alguna de carácter religioso a su advenimiento al trono.

Esta proposición ha sido motivada por la reclamación de los 30 lares católicos contra el juramento prestado por Eduard VII, conforme con una práctica seguida hace dos siglos por los reyes de Inglaterra al principio de cada reinado, declarándose contrario a la religión católica.

Contra el aumento de la lista civil.

Paris 20.—Según noticias de Londres, los socialistas, radicales é irlandeses preparan una verdadera campaña parlamentaria de obstrucción contra el proyecto aumentando la lista civil del nuevo soberano.

Los dos diputados socialistas que se sientan en la Cámara de los Comunes, se proponen con este motivo pronunciar violentos discursos para combatir la medida, haciendo al propio tiempo la apología del socialismo.—Fabra.

China

Castigo de los culpables Nueva York 20.—Un despacho de Pekín anuncia que los representantes de las potencias en aquella capital, han dado al gobierno del Celeste Imperio un plazo de ocho días para publicar los edictos imponiendo castigos a los autores y cómplices de los asesinatos de extranjeros en China, de conformidad con las reclamaciones que tienen formuladas los diplomáticos.

Nota de los Estados Unidos

Washington 20.—El gobierno americano ha acordado poner en conocimiento de las potencias europeas que los Estados Unidos no tomarán participación alguna en la expedición proyectada por las tropas aliadas.—Fabra.

AUXILIARES DE FACULTADES Y alumnos internos

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando al personal de auxiliares de facultades.

El personal auxiliar de las facultades de Ciencias, de Medicina y de Farmacia, se compondrá de profesores auxiliares y de alumnos internos, quedando suprimidos los actuales cargos de directores de trabajos y de Museos anatómicos, de profesores clínicos y de ayudantes de las facultades mencionadas.

Los profesores auxiliares tendrán a su cargo la sustitución de los respectivos catedráticos, y desempeñarán además las funciones que en la actualidad ejercen por los cargos suprimidos.

Los alumnos internos auxiliarán a los anteriores en los trabajos preparatorios para las lecciones de cátedra y en el servicio de los laboratorios, y los adscritos a las clínicas desempeñarán las funciones que les encomienda los reglamentos especiales de éstas.

Los profesores auxiliares ingresarán por oposición y tienen derecho a asistir a los claustros de las facultades, con voz, pero sin voto.

Los alumnos internos ingresarán asimismo por oposición y estarán adscritos, como los profesores auxiliares, a una cátedra ó grupo de ellas.

Los auxiliares del Observatorio Astronómico y Meteorológico que poseyeren título académico igual al de los de facultad, y los conservadores del Museo de Ciencias Naturales, serán profesores auxiliares de las cátedras de la facultad de Ciencias que se dan en estos establecimientos.

EL RHIN HELADO

Paris 20.—Según noticias de Colonia, el Rhin arrastra grandes témpanos de hielo. En las cercanías de aquella ciudad y en Wesel, ha sido necesario desmontar los puentes de barcas.

El termómetro señala de 12 a 15 grados bajo cero.—Fabra.

LOS TITULOS DE LA DEUDA

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda relativo al concurso para la fabricación de títulos de la Deuda, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se declaran desechadas las seis proposiciones presentadas al concurso celebrado en la Dirección general de la Deuda el día 25 de Enero último para la fabricación de papel especial, estampación y encuadernación de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100.

Art. 2.º Se autoriza a la Dirección general de la Deuda para contratar este servicio con la casa Bradbury Wilkinson, de Londres, con todas las condiciones de perfección y seguridad que se exigen en el anuncio del citado concurso.

Artículo 1.º Se declaran desechadas las seis proposiciones presentadas al concurso celebrado en la Dirección general de la Deuda el día 25 de Enero último para la fabricación de papel especial, estampación y encuadernación de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100.

Art. 2.º Se autoriza a la Dirección general de la Deuda para contratar este servicio con la casa Bradbury Wilkinson, de Londres, con todas las condiciones de perfección y seguridad que se exigen en el anuncio del citado concurso.

La barca gallega y los traineros

Algunos elementos de Vigo han telegrafiado al ministro de la Gobernación protestando por la mascarada representada por la carroza que obtuvo el primer premio en el concurso de carrozas regionales.

Las declaraciones religiosas del rey

Londres 20.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.—La Cámara ha aprobado una proposición de ley declarando que los soberanos de la Gran Bretaña no están obligados a hacer declaración alguna de carácter religioso a su advenimiento al trono.

Esta proposición ha sido motivada por la reclamación de los 30 lares católicos contra el juramento prestado por Eduard VII, conforme con una práctica seguida hace dos siglos por los reyes de Inglaterra al principio de cada reinado, declarándose contrario a la religión católica.

Contra el aumento de la lista civil.

Paris 20.—Según noticias de Londres, los socialistas, radicales é irlandeses preparan una verdadera campaña parlamentaria de obstrucción contra el proyecto aumentando la lista civil del nuevo soberano.

Los dos diputados socialistas que se sientan en la Cámara de los Comunes, se proponen con este motivo pronunciar violentos discursos para combatir la medida, haciendo al propio tiempo la apología del socialismo.—Fabra.

China

Castigo de los culpables Nueva York 20.—Un despacho de Pekín anuncia que los representantes de las potencias en aquella capital, han dado al gobierno del Celeste Imperio un plazo de ocho días para publicar los edictos imponiendo castigos a los autores y cómplices de los asesinatos de extranjeros en China, de conformidad con las reclamaciones que tienen formuladas los diplomáticos.

Nota de los Estados Unidos

Washington 20.—El gobierno americano ha acordado poner en conocimiento de las potencias europeas que los Estados Unidos no tomarán participación alguna en la expedición proyectada por las tropas aliadas.—Fabra.

AUXILIARES DE FACULTADES Y alumnos internos

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Instrucción pública reorganizando al personal de auxiliares de facultades.

El personal auxiliar de las facultades de Ciencias, de Medicina y de Farmacia, se compondrá de profesores auxiliares y de alumnos internos, quedando suprimidos los actuales cargos de directores de trabajos y de Museos anatómicos, de profesores clínicos y de ayudantes de las facultades mencionadas.

Los profesores auxiliares tendrán a su cargo la sustitución de los respectivos catedráticos, y desempeñarán además las funciones que en la actualidad ejercen por los cargos suprimidos.

Los alumnos internos auxiliarán a los anteriores en los trabajos preparatorios para las lecciones de cátedra y en el servicio de los laboratorios, y los adscritos a las clínicas desempeñarán las funciones que les encomienda los reglamentos especiales de éstas.

Los profesores auxiliares ingresarán por oposición y tienen derecho a asistir a los claustros de las facultades, con voz, pero sin voto.

Los alumnos internos ingresarán asimismo por oposición y estarán adscritos, como los profesores auxiliares, a una cátedra ó grupo de ellas.

Los auxiliares del Observatorio Astronómico y Meteorológico que poseyeren título académico igual al de los de facultad, y los conservadores del Museo de Ciencias Naturales, serán profesores auxiliares de las cátedras de la facultad de Ciencias que se dan en estos establecimientos.

EL RHIN HELADO

Paris 20.—Según noticias de Colonia, el Rhin arrastra grandes témpanos de hielo. En las cercanías de aquella ciudad y en Wesel, ha sido necesario desmontar los puentes de barcas.

El termómetro señala de 12 a 15 grados bajo cero.—Fabra.

LOS TITULOS DE LA DEUDA

La Gaceta publica hoy un real decreto del ministerio de Hacienda relativo al concurso para la fabricación de títulos de la Deuda, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º Se declaran desechadas las seis proposiciones presentadas al concurso celebrado en la Dirección general de la Deuda el día 25 de Enero último para la fabricación de papel especial, estampación y encuadernación de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100.

Art. 2.º Se autoriza a la Dirección general de la Deuda para contratar este servicio con la casa Bradbury Wilkinson

LA NIEVE Y EL FUEGO

París 20.—Las últimas noticias de Nápoles dicen que el Vesubio se encuentra coronado de nieve. En su interior se escuchan ruidas detonaciones y se advierten otros síntomas de actividad, precursores de una erupción.

Abastecimiento de aguas Logroño 20.—Desde el amanecer ha vuelto a correr el agua del Iregua, y está nuevamente surtida la capital sin intervención de fuerzas del ejército. La tranquilidad es completa.

El día Le ha sido levantada la suspensión a nuestro colega El Día, el cual ha vuelto a publicarse desde hoy. Lo celebramos mucho.

El frío en Francia París 20.—Los fríos continúan siendo muy intensos en Francia, incluso en el Mediodía.

Ayer bajó el termómetro en París a nueve grados bajo cero.

Caida desgraciada Esta mañana dió una caída a causa de la nieve en la calle de Santa Isabel una mujer llamada Teresa Avelando, con tan mala fortuna, que se produjo la fractura del fémur izquierdo.

Curada de primera intención en la Casa de Socorro del distrito, pasó en grave estado al hospital Provincial.

Vapores corrientes Manila 20.—Ha zarpado de este puerto para Singapur el vapor Montevideo, de la Compañía Trasatlántica.

Habana 20.—Procedente de Veracruz ha fundeado en este puerto el vapor Montserrat, de la Compañía Trasatlántica.

Cádiz 20.—A las siete de la mañana de hoy ha llegado a este puerto sin novedad, procedente de Buenos Aires y Montevideo el vapor P. de Satriestegui, de la Compañía Trasatlántica.

Balance del día

A pesar de tanto derroche de energías quedaron ayer tantas existencias sin consumir de los proyectiles que ahora se estilan, que prometía ser el día de hoy tan bullanguero como los anteriores; pero la nieve se ha encargado de apagar el entusiasmo de los más intrépidos, viéndose en triste soledad los paseos de Recoletos y del Prado, siendo razonable suponer que lo propio haya pasado en el Canal.

Donde no han llegado los efectos de la nieve ha sido al espíritu de la gente política, por momentos enardecida con motivo de los anuncios de la crisis próxima.

Síntoma claro, por de pronto, del desconcierto a que hemos llegado, es la pluralidad de soluciones que batallan por disputarse el triunfo, cuando precisamente los que con sinceridad aman la Monarquía, si se hicieran bien cargo de la gravedad de las circunstancias, deberían reconocer que los peligros aumentarían, cobrando gran aliento los enemigos

de la legalidad, si prevalecieran particularismos cuyo éxito sería la señal de que se desataran todas las ambiciones, pensando hasta los hombres de tercera y cuarta fila en presidir un gobierno.

Si en el estado vidrioso en que se encuentra la opinión, padeciendo los españoles en medida tan considerable el azote de la discordia, los problemas se ofrecen tan difíciles a los partidos numerosos, con jefes históricos y con espíritu de disciplina, figúrense nuestros lectores a qué grado subirían estas dificultades si fuesen puestos los problemas en manos de agrupaciones circunstanciales con jefes transitorios y en peligro siempre de interinidad y de divorcio.

Aun con tales riesgos, podría tal vez hacerse el ensayo en un país de gran solidez en sus cimientos, robusto, fuertemente constituido; pero en España, y dada la situación que atravesamos, que todavía ha de ser más crítica al advenimiento del nuevo reinado, ¿qué cúmulo de desdichas no se advierten a la simple vista?

Por eso la prudencia pide a los monárquicos, convencidos que se juntan los que tengan la propia tendencia, ingresando los unos en el partido liberal y los otros en el conservador.

No desconocemos ciertamente nosotros las deficiencias de los partidos históricos, ni dejamos de advertir el terreno que han perdido; pero con todos sus quebrantos y desmerecimientos, estimamos que, tomados en conjunto, son mejores y más fuertes que los grupos que les estorban el paso; grupos que al fin y al cabo no tienen historia distinta ni savia diferente del tronco de que se han desprendido.

Los intereses de la Monarquía y de la paz pública no piden agrupaciones nuevas, sino que se sumen aquellos hombres que piensan de igual ó de semejante manera, porque en este camino su concurso será saludable, y cuanto tengan sus ideas de razonable alcanzará eficacia; mientras que si se obstinan en soñar con loterías inverosímiles y en caprichosas combinaciones, por un lado, la ausencia de su concurso en las filas de un organismo ya constituido, influirá de un modo doloroso en el egoísmo y estancamiento que suelen agitarse en los viejos partidos; ni siquiera, quedando aislados, podrán prevalecer ideas cuya adopción sería conveniente; y así en este aislamiento, y tomando por agravio lo que sólo debe considerarse como fruto de su error, estas fuerzas, aun-

que las representen hombres cuya inteligencia y cuyos servicios reconocemos de buen grado, serán fuerzas fatalmente condenadas a la demolición y a la esterilidad; y esta labor además de ser dañosa al bien público, no procuraría ventaja alguna a sus mantenedores.

A pesar de los anuncios de la prensa, no se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Ha quedado aplazado para el viernes ó sábado, y se cree que entences se hará pública la crisis.

La Infanta Eulalia saldrá mañana para París.

La archiduquesa Isabel se encuentra hoy más molestada de su afección reumática.

CHARADA

Con unos cuantos amigos unos días fué a pasar a una dos tres cuatro cinco, y más que nada a cazar. Me levanté muy temprano, y oí decir un ganán al ver en el campanario a Jacinto el sacristán: —Tres cuatro una dos tres quinta, que ya el prima dos llegó; y éste dijo: —Si dos quinta puede que te arregie yo. —No te incomodes conmigo; ¡qué genio, válgame Dios! Ya sabes que te despierto dando con la una tres dos.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior GUAR DA CA BRAS

NOTICIAS TEATRALES

Español Mañana jueves por la tarde habrá función en el clásico coliseo, para no interrumpir las representaciones del hermoso drama de Galdós Electra. La empresa lo ha dispuesto así, en vista de que mañana por la noche se verificará la velada que ha organizado la Junta del nuevo Centro Gallego. Esta matiné se celebra fuera de abonó. El famoso drama Electra, última producción del insigne autor de los Episodios Nacionales, continúa llevando numeroso público de todas las clases de la sociedad al clásico coliseo. Estos días de Carnaval se ha visto el teatro Español tan concurrido como de ordinario.

Aclaraciones

La empresa del teatro Lara nos ruega hagamos constar: 1.º Que Balbina Valverde no se retira de la escena, como anuncian varios colegas, y que continuará en la compañía de este teatro en su indiscutible puesto. Y 2.º Que podrá ser cierta la tournée por América de los Sres. Balaguer y Lara; pero que estos artistas cumplirán sus compromisos con la empresa hasta el 12 de Septiembre; en que termina su contrato en Bilbao, y por tanto, dicha empresa no ha pensado en sustituirlos con actor alguno.

Apolo

La empresa ha contratado para un corto número de representaciones a la compañía de un nuevo baile aéreo, que, dirigido por la primera bailarina Mary Kraus, ha obtenido gran éxito en el teatro del Príncipe Real, del vecino reino lusitano. Es un espectáculo presentado con gran

lujo, distinto del que en otra ocasión dió a conocer al público esta misma empresa. Su presentación se verificará el viernes de la presente semana con un bailable titulado de El despertar de las flores, que se pondrá en escena en la segunda sección, a continuación de la revista Fotografías animadas.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 20 DE FEBRERO 1901 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Día 19, Día 20, Diferen.º. Rows include 4 0/0 interior, 5 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 5 0/0 exterior, Tesoro, Ultramar, and various municipal bonds.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 37'30 por 100 beneficio papel. A 3 días vista, idem, 00'00. LONDRES A la vista, libra esterlina, 34'62 ptas. A 3 días vista, idem, 00'00. A 60 días vista, idem, 00'00. A 90 días vista, idem, 00'00. París 20 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 72'50.

Después de la Bolsa Cierre.—4 por 100 interior fin mes, 71'52. —Fin próximo, 71'75 dinero.—Barcelona, fin mes, 71'50.—París, 4 por 100 exterior, 72'32.

(De la Agencia Fabra) París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'50.—3 por 100 francés, 102'30. Londres 20.—Exterior español, 71'97.

EL VINO TONICO FOSFATADO

del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 ptas. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CULTOS

Santo de mañana.—San Severino, Obispo, y Santos Secundino y Saturnino, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde completas y reserva. En San Pascual misa de Comunión a las ocho, y por la tarde, a las cuatro y media, ejercicios mensuales de desagravios predicando D. Pascual Puche. En San Ildefonso continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando D. Gabino Marqués. En el Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuaresma, predicando al toque de oraciones el Sr. Manzanedo. En San Jerónimo y parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Via-Cruceis después de la misa de once. En Santa Bárbara, Via-Cruceis a las cinco de la tarde. En San Marcos id., a las seis y después explicación de doctrina. En Santa María id. al anochecer.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—67 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Carmen. ESPAÑOL.—A las 4.—Electra. COMEDIA.—A las 8 1/2.—En visita.—Celoso. PRINCESA.—A las 8 1/2.—Pepita Tudé. PARISH.—14 de abono.—T. par.—A las 9.—Un tesoro escondido.—2.ª presentación de la Bella Chiquita. Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—En las astas del toro.—A las 9 3/4.—Los estudiantes.—A las 11.—La Tempranica.—A las 12.—El barbero de Sevilla. LARA.—A las 8 1/2.—Modas.—A las 9 1/2.—La azotea.—A las 10 1/2.—La alameda del 3.º.—A las 11 1/4.—Segundo acto. AFOLO.—A las 8 1/2.—La baraja francesa.—A las 9 1/2.—El monaguillo.—A las 10 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—A las 11 3/4.—El siglo XIX. ESLAVA.—Día de moda.—A las 8 3/4.—Sandías y melones.—A las 9 3/4.—Polvorilla.—A las 11.—Sandías y melones.—A las 12.—Lucha de clases.

IMPRENTA DE EL CORREO

XXII

La tertulia

Varias personas había reunidas en tertulia aquella misma noche en casa de lord James Trevor. Este jugaba al whist con lord Stewart, sir Arcadius Bombastio, el poeta laureado, y el doctor Muller, que con su germánica fiema se había granjeado su afecto. Lady Campbell estaba rodeada de su corte, en la que únicamente faltaba el marqués de Río-Santo, y el hermoso caballero Angelo Bembo, viéndose entre otras personas a lady Stewart y su hija la graciosa y alegre Diana, a la baronesa lady Margareta Waverbinwoodie, a la rubia Cecilia Remap, sir Paulus Waterfield, lord Juan Tantivy el cazador y el vizconde de Lantures Luces.

Cinco días hacía que miss Mary Trevor no había salido de su cuarto, pero aquella noche bajó al salón para estar en compañía de su más íntima amiga miss Diana Stewart; estaba sumamente débil y demudada, parecía que le agobiaba alguna gran pesadumbre, y no era posible ver sin compasión la palidez de su cara. Ella y su amiga formaban un extraño contraste; miss Stewart era algo morena, con ojos pardos y una boca sonrosada, que parecía algo grande al mostrar una maligna sonrisa que la hacía muy interesante. Su pelo castaño participaba del reflejo ceciente peculiar de la belleza británica, ante el cual se eclipsa la decantada hermosura de las cabelleras meridionales; sus cejas negras y arqueadas, se perdían bajo las abundantes bucles de su peinado; sus mejillas tenían el gracioso oyeo de las coquetas de Caernavón, y aunque algo redonda de cara, descubrían los juanetes su origen céltico. Todo brillaba en ella, salud, alegría, malicia, juventud, vida y bondad.

Mary, junto a ella, movía a lastimas, pues aunque su belleza era más delicada, y de un tipo superior, la oscuridad completamente la brillantes de su fresca compañera; además de que se advertía tanto padecer en sus pálidas facciones, tanta afición en sus tristes miradas, y las huellas de tantas lágrimas en sus húmedos ojos, que no se podía mirar sin entristecerse.

Ambas jóvenes tenían una conversación aparte, y el resto de la tertulia formaba círculo alrededor de la chimenea, bajo la presidencia de lady Campbell.

La conversación, sin objeto fijo, divagaba, hablándose ligeramente de cosas pasadas y presentes, de un modo que no es posible definir, pero que entretiene ó da sueño, según las circunstancias. Lady Campbell la variaba a su antojo, y como tenía una idea fija en su cabeza, hacía que versase periódicamente sobre el marqués de Río-Santo.

—Lo cierto es—dijo lord Juan Tantivy—que no le he visto en el parque hace con hoy... aguardad... cinco días, ¿a fe mía!

—En ninguna parte se le ve, ni en el parque, ni en otro sitio,—añadió Margareta.

—¡Parece un eclipse total!—murmuró el francés Lantures Luces,—hable con formalidad.

—Siembre habláis con formalidad, amigo—replicó el cazador, subiéndose su inflexible corbata.—Hace cinco días le vi mentado en la yegua blanca que ganó el premio en las carreras de Epsom... El día anterior iba en... Vos estábais allí, sir Paulus.

—Allí estaba, en efecto, milord.—contestó éste.—Pero es seguramente indisputable que el marqués no vaya a parte ninguna cuando así se priva de la compañía de milady (sir Paulus saludó a la

gar. ¡Oh! no estais tan disfrazado que no pueda conoceros algún día.

—¿Lo ois, milord?—dijo el doctor.

—Ya le oigo, caballero, mas los que se han querido vengar de mí han muerto.

Y acercándose a donde yo estaba, me miré con atención y me dijo:

—También yo os conoceré, y si puede os salvaré.

Si aquel hombre es el que yo creo, me ha cumplido su palabra, Stephen, porque el lunes último tuvo mi vida en sus manos.

Stephen le entendió sin duda, pero deseando cerciorarse repitió:

—El lunes último...

Frank, enseñándole su herida, añadió:

—El fué quien me hizo esto.

—¡Río Santo!—exclamó Mac-Nab—¡ya me le figuraba yo! Mas no le he visto nunca, y no puede saber... ¡Oh! me precisa buscarlo y verle, porque no sabéis, Frank, ni es posible que os figuréis, hasta dónde ha llevado la casualidad la semejanza de nuestras desgracias... no sabéis cuán iguales son los motivos de nuestro odio... solo conocéis la paridad de nuestros agravios pasados. Pues ahora también nos une el presente; ese hombre que se interpone entre vos y miss Trevor, es el que me roba a mí el corazón de Clary.

—Podía ser muy bien—dijo Frank.

—Es el mismo a quien ama Clary de una manera increíble, y cuyo origen es un misterio, como todo lo que tiene relación con ese hombre... y él será acaso también el que la ha robado.

Aquí refirió Stephen todos los pormenores de la iglesia del Temple, y en la descripción que hizo del bello soñador no pudo Frank dejar de reconocer al marqués de Río Santo, y le dijo después de un breve silencio:

—Sí, Stephen, tenéis derechos iguales

a los míos, y Dios quiere que nos vengamos ambos juntos... Esa semejanza que encontrasteis desde luego entre el hombre del Temple y el asesino de vuestro padre, es una prueba más que agregar a tantas otras, pues ambos lo hemos reconocido sin habernos puesto de acuerdo.

Stephen se levantó sin decir nada y se dirigió a la puerta, y Frank le preguntó:

—¿A dónde vais?

—A batirme con el marqués de Río Santo—contestó el joven médico, a quien la cólera había hecho perder su sangre fría; tal vez será más afortunado que vos, Perceval; pero sino... tendréis que vengar un hermano a la par que a vuestra hermana. ¡Adios!

—¡Deteneos!—exclamó Frank con seriedad—¡queréis aprovecharos de mi herida?... ¡Ah, Stephen! ¡esta es la primera vez que os halla egoísta é injusto!

Stephen volvió atrás, se fué hasta la cama, y apretando la mano de su amigo entre las suyas, le dijo:

—¡Perdonadme, Frank! como no tengo noticia ninguna de Clary...

Perceval, con un movimiento tan rápido, que no pudo Stephen esterbarlo, levantó la ropa de la cama y se puso en pie en el suelo, diciéndole:

—¿Veis, amigo? ya tengo fuerzas y no es haré esperar mucho tiempo...

—¡Oh! ¡mi pobre Harriet!—añadió extendiendo sus manos unidas hacia su retrato: tú estás en el cielo donde se perdona, pero en la tierra se vengas... ¡Oh! tú tenías honor, Harriet, y eras escocesa... y hasta en la presencia misma de Dios serás el castigo de ese hombre. ¿No es verdad que era hermosa, Stephen? ¿Habéis visto nunca candor más puro, unido a esa corona de dulce melancolía que oíste en su frente como presagio de muerte prematura?

Bien sabéis que en nuestras montañas

